

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 20-02-2017 09:27:11

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3-CM17

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA

RUT : 76.078.858-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000685 Escuela Angelmo-Sol.13 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121704 2239-8-LP14	Bibliotecas	2	(1091617) BIBLIOTECA - GIGANTE MD54 139,7X38,1X76,2 CM 1111617	(1091617) BIBLIOTECA - GIGANTE MD54 139,7X38,1X76,2 CM; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	307.563,00	0,00	0,00	615.126
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	615.126
						Dcto.	\$	61.513
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	553.613
						19% IVA	\$	105.187
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	658.800

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152904/SP0401001 Despachar a Escuela Angelmo en calle Vicente Pérez Rosales N° 238/Srta. Gemita Hualme Barrientos/ fono 65-2484510/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibañez 600-4° piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>